

Anuncios en cuartilla plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publique en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.915

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 11 de Abril de 1914

CONTRA LA GUERRA

¡O TODOS Ó NINGUNO!

Organizado por la Federación Obrera y la Agrupación Socialista, se verificará hoy sábado á las ocho de la noche en la "Casa del Pueblo," un GRAN MITIN contra la guerra con Marruecos, y para protestar del atropello que en favor de los soldados ricos propone el Consejo de Estado.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

9 de Abril de 1914.

«¡Cuál gritan esos malditos!» Esos malditos son los chicos de mi calle, que figuran ahí enfrente unos jardines de ensueño, como dicen los poetas, y prefieren alborotar bajo mi balcón, volviéndome loco y no permitiéndome escribir con sereno.

Hoy es un día santo; los chicos no tienen escuela; los chicos no se preocupan con la muerte de Jesucristo, y corren, saltan, gritan como cercopitecos, importándose muy poco de los automóviles que pasan raudamente y con ganas de aplastar.

El otro día, uno de esos autos mató á una criatura á pocos metros de mi casa. Era un niño de cuatro años y medio, que, según las declaraciones y las disposiciones de varios testigos, quiso suicidarse por estar cansado de la vida.

Estos otros chicos que alborotan y no me dejan escribir; que fuman como Baldoma y juran como carreteros en un día tan santo; que están hartísimos de vino y aguardiente por el uso y el abuso hechos á instancias é imposiciones de sus papás; que á los tres años han tenido otras tantas novias; estos chicos no sienten la belleza de un jardín, no temen la muerte; viven atentos á la diversión, como los diputados de la mayoría, y no se cuidan de si los sustituirán en el jubileo Maura, Romanones ó D. Melquiades Alvarez.

Eso sí, están perfectamente enterados de que en este miserable entresuelo—casi bajo—vive ó aparenta vivir un periodista á quien le es imposible escribir entre alaridos y berridos, y ellos los lanzan al aire para herirme en el corazón y en el vientre de consuno y sin contraer responsabilidad; porque aun siendo chiquitines lo; muy renacuajos, ya saben que en Madrid son letra muerta las Ordenanzas municipales y los derechos del hombre, cuando está hombre es mayor de edad y está incapacitado por su estatura y su barba para devolverle á un niño travieso y criminal las bofetadas correspondientes ó condignas.

Pero la culpa me tengo yo. Si habitase en un elegante hotel rodeado de jardín y verja en la Castellana, en vez de sumergirme en este chiscón segoviano, otro gallo me cantaría. Hombres de mi clase, y aún, pueblan aquellas magnificentes alturas; pero yo, con tal de no pagar el impuesto de inquilinato, á mis cuatro duros mensuales de alquiler me atengo, más que chillen los chicos y mis lectores, unos para estropear mis crónicas y otros porque se las doy estropeadas.

Amigos míos, todo es producto del me-

dio, y está en relación con el origen natural de las cosas.

Ponedme en condiciones de escribir tranquilamente, como se hallan los poetas modernistas, y vereis qué lindas flores traza mi diestra pluma.

Direis que Cervantes creó sublimes bellezas en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y todo triste ruido su habitación; pero ni yo soy el autor del «Quijote» ni el tal de S. Avedra quiso decir lo que dijo; mejor dicho, los lectores de la magna obra cervantina no saben leer esa frase como el autor se propuso que la leyesen.

Y aquí termino. ¡Cualquiera prosigue entre el guirigay muchachil.

Pues aguardense ustedes. En Pascua de Resurrección será ella. Sobre el estruendo casi natural de estos días santos, cada niño disparará su pistola—no hay niño sin pistola—, y entonces me será imposible coordinar un pensamiento.

Entre la baranda flotará únicamente esta frase, que ya tengo preparada para no perder del todo el sentido y la noción justiciera: ¡Quién fuese Herodes! O ¡quién tuviera un automóvil aplastador... y con su producto en venta alquilase un hotel en el paseo de la Castellana!

ARGOS.

Convocatoria para una Asamblea

La juventud republicana de Madrid, ha dirigido á los jóvenes republicanos españoles un manifiesto-convocatoria, del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Acabamos de nacer á la vida política como tal organización, aunque la mayor parte de quienes la componen cuentan con una historia sin mancha y llena de sacrificios, en el campo de la República.

Procedemos de distintos partidos: unos estuvimos junto á Lerroux, otros con los progresistas, unionistas, federales ó radicales conjuncionistas...

Nuestro esfuerzo, decidido y enérgico, estuvo siempre á disposición de partidos, jefes y caudillos, que luego, una vez elevados por nosotros, muchas veces á costa de nuestra sangre, nos volvieron la espalda.

Los republicanos españoles (muertos Pi Margall, Salmoron, Esquerdo, Sol y Ortega y Catena, glorias republicanas de verdad), divididos en innumerables partidos, y todos á combatirse, dudaron de la eficacia de nuestra actuación, y, asqueados, se retiraron á sus casas en espera de mejores días.

Sólo de vez en cuando, ante hondas conmociones de la patria, se asoman á las urnas para demostrar la existencia de los enemigos del actual régimen.

Hemos examinado detenidamente la situación:

Al tiempo que los republicanos se desorganizan, se arman y tratan de asesinarlos cobardemente, los que se dicen defensores de la Iglesia Católica y de las doctrinas de Jesucristo...

Los Jefes todos, reales ó ilusorios, si bien en cuantos actos se celebran proclaman la Unión no acaban de encontrar una fórmula que les una, porque siempre pretenden mantener organizaciones y programas.

Y nosotros tratamos de hacer un esfuerzo enérgico, decidido, violento en todo caso, para hacer ó imponer, desde nuestro bajo sitio, esa Unión tan deseada por todos aquellos que, sin deseos malsanos, pretenden que en España sea proclamada la República.

Con esta aspiración nos hemos fundido en una Juventud Republicana; aspiramos á que se disuelvan y vengan á nuestro lado otras juventudes madrileñas, y llamamos á las de toda España para hacer la Federación Nacional de jóvenes republicanos.

A este fin convocamos á una magna Asamblea Nacional de Juventudes Republicanas, que habrá de celebrarse en Madrid, en la primera quincena del próximo mes de mayo, confiando en que todas las que tan denodadamente luchan en las capitales, y hasta en pequeños pueblos españoles, concurrirán á ella, colaborando así á esta obra en pro de la República, y por tanto, de la Libertad y de la salvación de España.

La Asamblea deliberará sobre los siguientes temas:

- 1.º Los jóvenes republicanos españoles reconocen la necesidad de desligarse de todo apellido y de deshacerse del peso de toda jefatura que, desde este momento, no acatan.
- 2.º Quieren el partido republicano único, la unión de los republicanos todos para la revolución é implantación de la República.
- 3.º Aspiran á que ese partido sea regido por un directorio que compongan hombres probados en la lucha.
- 4.º Para lograr estas aspiraciones comienzan los jóvenes dando ejemplo y forman la Federación Nacional de Juventudes Republicanas.
- 5.º ¿De qué medios se podrán valer los jóvenes para procurar ó imponer la unión?

Se entiende, desde luego, que quienes concurren á ella aceptan las bases primera y segunda de esta convocatoria, por condensar el espíritu que mueve á los organizadores de la misma.

Las Juventudes oficialmente constituidas podrán nombrar, si son de capitales de provincias, tres representantes; si son de poblaciones de cabeza de partido, dos y si de pueblo, uno.

Tendrán representación propia los directores de periódicos órganos de juventudes, los concejales, diputados provinciales y diputados á Cortes menores de treinta y cinco años.

Las juventudes de provincias procurarán reunir, por medio de suscripciones entre los correligionarios, ó por otros procedimientos, el importe de los gastos de viaje de sus representantes, por ser conveniente que no deleguen en individuos que residan en Madrid.

No se admitirán dos representaciones en un individuo y cada representante traerá el acta de la sesión en que fué nombrado, y la comunicación correspondiente; todo firmado y sellado.

Las adhesiones se dirijan al Comité Central de la Juventud Republicana de Madrid, Circulo Republicano, calle de Silva, núm. 14, hasta el día 30 de Abril.

Madrid, 25 de Marzo de 1914.—El presidente, Emigdio Tato Amat.—El secretario, Heliodoro Fernández.

Asociación española

de escritores y artistas noveles

Según se nos comunica, ha quedado constituida en Madrid, con las formalidades legales, la Asociación cuyo título encabeza estas líneas.

El altruista fin en que se inspira dicha colectividad, nos hace decir algo de ella.

Es una agrupación creada por literatos y artistas al solo objeto de levantar, por cuantos medios sean necesarios, la decadencia de nuestro teatro y el estado de lamentable languidez de muchas de las Artes, en sus variados géneros.

Es indiscutible que existen en la actualidad escritores y artistas de gran valía; pero por falta de voluntad en ellos ó por las causas que sean—no las hemos de analizar—todos lamentamos haber llegado á un momento de la historia artístico-literaria, de verdadera calma. Se hace preciso ver que dan de sí los «desconocidos».

A esto va la nueva Asociación. Cuantos la han fundado y cuantos á ella pertenecen, de aquí en adelante, reunirán la condición precisa de ser escritores y artistas noveles (artistas en la más absoluta amplitud de estas palabras). No han de pertenecer al grupo de los llamados «consagrados». Otro fin de dicha Asociación es abrir paso por entre las dificultades del oficio—dificultades creadas por quienes más debieran obviarlas—á aquellos que, pudiendo y debiendo ser algo, ven transcurrir sus mejores años y amortiguarse sus más nobles entusiasmos al haber de chocar—cuando de realizar sus aspiraciones se trata—con miras egoístas y un «monopolio» que, por conveniencia propia, algunos elementos sostienen.

Nadie debe pasar por bueno, si no prueba que lo es; pero nadie puede probarlo, si no se le permite que lo haga.

A facilitar esta posibilidad, á poner á los escritores y artistas en situación de que todos puedan demostrar su valer, tiende la asociación de que nos ocupamos.

A esos fines, marchará directamente á «hacerse su teatro», adquiriendo ó alquilando en Madrid y en provincias cuantos coliseos pueda adquirir ó alquilar, en los que se representen solamente obras de los escritores noveles asociados, que serán interpretadas por artistas que también pertenezcan á la asociación. Fundará por lo menos un periódico que será redactado por individuos agrupados y se entenderá con periódicos ya fundados, al objeto de dar á conocer, por cuantos medios sea posible, la firma de los literatos de la Asociación, procurando en todo caso la mayor y más práctica recompensa para los mismos. Celebrará concursos literarios y exposiciones artísticas para dar facil y ventajosa salida á los trabajos de los socios de cualquiera clase que sean. Editará libros, particularmente los de los individuos de la Asociación, que no tuvieren suficientes medios económicos para hacerlo por su cuenta, y, en pocas palabras: Combatirá ese «monopolio» de que antes hablabamos, que tanto daño infiere á los NOVELES en todas sus aficiones. Para ello procurará la Asociación llegar á disfrutar de una gran independencia que le permita desarrollar su programa con gran beneficio para todos.

Por el pronto, la Asociación Española de Escritores y Artistas Noveles ha fijado su domicilio social, provisional-

mente, en la calle de de Monteón, número 40, duplicado, 3.º, derecha, adonde se dirigirán (el secretario) cuantos soliciten pertenecer a ella.



LA NIÑA

Juliana Cienfuegos Bravo

SUBIÓ AL CIELO AYER

A los seis años de edad.

E. G. E.

Sus desconsolados padres Don Pedro Cienfuegos y doña Gerónima Bravo, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir al entierro de gloria, que tendrá lugar hoy 11, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Abril, 18, á la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

Badajoz 11 Abril 1914.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión extraordinaria de ayer, en segunda convocatoria, la presidió el Alcalde Emilio Martínez, concurriendo los concejales Sres. Barriga, Lledó, García Mata, Lorenzo, Moran Patón, Cortés, Cánovas, Sánchez Cuesta, Saavedra, Durán, García Ubierna, Guillén y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión ordinaria.

Dase lectura á la Real orden, fecha 4, declarando ser ilegal el arbitrio de tránsito y tráfico, y el Alcalde dice que el asunto puede pasar á la Comisión de Hacienda.

El Sr. Durán pide la palabra y dice que lamenta el bofetón que en plena situación conservadora, ha recibido el Alcalde, con la Real orden mencionada. El Alcalde contesta que él no recibe bofetones de nadie y menos había de quererle dar el ministro de la Gobernación. El Sr. Durán replica que la palabra bofetón puede sustituirse por otra. Agrega que también lamentaría que el Alcalde dimitiera su cargo por el disgusto que le haya producido la resolución ministerial.

El Sr. García Ubierna dice que se felicita, como se felicitarán todos los que como él reclamaron contra el arbitrio, de que el ministro lo haya declarado ilegal.

El Sr. Osorio manifiesta que declarada la ilegalidad del arbitrio, propone que se devuelvan las cantidades cobradas por razón del mismo.

El Alcalde deja la presidencia, ocupándola el Sr. Barriga, y aquél pide desde el escaño de concejal la palabra.

Dice que sus amigos han recomendado que la resolución ministerial se dictara en el sentido que lo ha hecho la Real orden, porque se ha visto que el arbitrio no producía más que la mitad de lo que se había calculado.

Afirma, entre otras muchas cosas, que el arbitrio se estableció de acuerdo con el Presidente de la Cámara Agrícola y para sustituir al impuesto de pesas y medidas. Dedicar un canto al tránsito y tráfico; califica de ingrato al comercio por haber reclamado contra el arbitrio, cuando las cantidades que ha satisfecho son insignificantes; que las 20.000 pesetas presupuestadas para la feria podrían suprimirse, toda vez que se trata de un gasto voluntario; pero que él se librará de proponer la supresión, porque quiere que se celebren las ferias.

El Sr. Durán habla de un telegrama dirigido al ministro de la Gobernación diciéndole, sin ser verdad, que por unanimidad había acordado el Ayuntamiento felicitarle por su resolución en el expediente electoral del 6.º distrito.

El Sr. García Ubierna manifiesta que en el cabildo extraordinario donde se dió posesión á los cuatro concejales electos por dicho distrito, se tomó, sin que él se apercibiera de ello, pues salía ya del salón, un acuerdo sobre felicitación al ministro y que en la primera sesión que se

celebró después, expuso que mal podía él haber contribuido á que se tomara tal acuerdo, después de los agravios hechos al partido liberal anulando las elecciones municipales de multitud de pueblos.

Añade el Sr. García Ubierna que los que votaron el arbitrio deben pagar los gastos que la cobranza de éste ha originado y que nada más justo que la devolución de las cantidades recaudadas.

El Sr. Osorio manifiesta que ahora resulta, según las manifestaciones hechas por el Alcalde, que los que establecieron el arbitrio han trabajado para que se suprima, lo cual le parece muy extraño; que el periódico órgano de los conservadores y de la Alcaldía, calificó de ideal el arbitrio y dió á entender que ofrecía grandes rendimientos, por lo cual podría servir para reemplazar al impuesto de consumos, cuando éste desaparezca á fines de 1915.

Rectifica el Sr. Martínez hablando nuevamente de las ingratitudes del comercio, y rectifica también el Sr. Osorio indicando que lo manifestado por el Sr. Martínez de la Riva, no estaba de acuerdo con lo que ha dicho el Presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Carapeto.

El Sr. García Ubierna dice que aun cuando quizás el 80 por 100 de los comerciantes de esta ciudad profesarán en política las mismas ideas que el Alcalde, los defenderá de los ataques que éste les ha dirigido.

El Sr. Lledó declara que en principio está conforme con la devolución de las cantidades cobradas, pero que éste es un punto que debe estudiar la Comisión de Hacienda.

El Sr. Sánchez Cuesta dice que el extremo relativo á la devolución es de importancia y no debe resolverse de momento, sino después de un detenido estudio: que por lo tanto lo que procedía era que pasara el asunto á la Comisión.

El Sr. Osorio manifiesta que declarada la ilegalidad del arbitrio, esto es, que se ha cobrado contra ley, se está en el caso de devolver las cantidades cobradas, sin necesidad de un estudio que no es preciso.

El Sr. Sánchez Cuesta, ruega al señor Osorio que retire su proposición, y este último dice que no le es posible acceder á ese ruego.

Después de una indicación del señor Cortés, sobre si la proposición se admite ó no, para, en caso afirmativo, discutirla luego, es desechada aquélla por ocho votos contra cinco de los Sres. Osorio, Guillén, García Ubierna, Durán y Saavedra.

Se acuerda que el asunto pase á la Comisión de Hacienda, habiendo indicado el Sr. Osorio que esperaba estudiase la misma detenidamente el presupuesto, para introducir en él cuantas economías sean posibles, á fin de no imponer nuevos gravámenes al pueblo.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómesese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Más sobre toros

Falta menos de un mes para la feria de Mayo y aún no se sabe si ésta se va á celebrar, ni cuál es el programa, toda vez que no la hay hecho todavía para cumplir los acuerdos tomados el 19 de Marzo, en una reunión celebrada por la Comisión correspondiente y los representantes de los Círculos de recreo.

Uno de aquéllos, fué el anunciar por ocho días un concurso para dar dos corridas, y el alcalde no ejecutó el acuerdo.

El 26 de Marzo, dice el *Nuevo Diario* que está asegurado el éxito de la feria.

Por la tenacidad de querer formar parte de una Sociedad que D. Leopoldo Robles y algunos amigos suyos iban á constituir para dar las corridas, estos señores desistían de sus propósitos.

El 1.º de Abril se reúne de nuevo la Comisión con el alcalde y los presidentes de algunos Círculos; allí, el Sr. Martínez de la Riva, dice que falta tiempo para anunciar el concurso, pero que hay Empresa para las corridas, formándola los concejales Sres. Belenguer y García Mata y dos caballeros más.

Belenguer marcha, á lo chito callando, á Sevilla, comisionado, sin duda, por la Empresa de que forma parte, á fin de

“PATRIA”

ESCUELA MILITAR PARTICULAR
Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería
Plaza de San Francisco núm. 1.-BADAJOZ

Preparación completa para los individuos sujetos al servicio militar que deseen ser soldados de cuota en cualquier arma ó cuerpo del Ejército.—Profesores de todas las armas.—Completo material de enseñanza.

Pidanse reglamentos y detalles al Director.]

contratar toreros y comprar toros para una corrida, puesto que para la otra se habrían de comprar reses de Albarrán. (De los de Contreras se ha prescindido por voluntad del alcalde y de la Comisión.)

El 8 regresa de Sevilla D. Rosendo; por la noche se reúne la Comisión con el alcalde, y acuerda que el concurso, para el que *faltaba tiempo el día 1.º*, se anuncie para el 10. Los anuncios se publican en los diarios local es el día 9.

Al leerse el anuncio, surgen diversos pareceres: hay quien cree que Belenguer y García Mata, con los dos caballeros que tenían formada la Empresa, irán al concurso, por contar ya con elementos para dar las corridas; hay quien opina lo contrario, afirmando que el viaje de Belenguer á Sevilla ha sido completamente infructuoso.

Se celebra ayer el concurso y nadie acude á él.

Ahora, á cualquiera se le ocurre preguntar: ¿No decía el 26 de Marzo el órgano de la Alcaldía, que estaba asegurado el éxito de la feria?

¿No afirmó el alcalde, en la reunión del 1.º de Abril, que había Empresa y que dos de los empresarios lo eran los concejales Belenguer y García Mata? Y si todo esto es verdad, ¿por qué no han acudido al concurso García Mata y Belenguer? ¿Es que ellos, ú otras personas, pretenden que, fuera del concurso y bajo distintas condiciones de las fijadas para éste, se les ceda la plaza y la subvención?

No somos nosotros los llamados á contestar estas preguntas, ni á decir lo que haya en el asunto. El alcalde, la Comisión, y especialmente el Sr. Belenguer, son los que tienen el deber de hacerlo.

La responsabilidad del Alcalde y de Belenguer, diciendo el día 1.º que hay empresa, en la cual figuran D. Rosendo y García Mata es grandísima. La obstinación del segundo en formar parte de la sociedad que tenían proyectada el Sr. Robles y algunos amigos suyos, fué causa de que estos señores desistieran de dar las corridas. Si ahora Belenguer dice que hay nada de lo dicho, y García Mata, que sigue á Belenguer como la sombra al cuerpo, dice lo mismo, temeroso de que corran peligro sus embutidos y sus jamones, ¿qué va á suceder? ¿Que nos quedemos sin corridas, ó que vengan Maya y Manolete á lidiar una corrida de Bohorques y otra de Albarrán?

La plaza de Mérida va á inaugurarse en Junio con una corrida en la que trabajarán las estrellas del arte, y es conveniente, por lo tanto, que se den aquí en Mayo dos corridas de primer orden; pero el Alcalde no muestra empeño en que las haya.

Se propone, por lo visto, fracasar en este asunto, como ha fracasado en otros; él y Belenguer, van á prestar un gran servicio á la ciudad, si las cosas no van por otro camino.

LECHE DE VACA

pura y de buena calidad, se sirve en la Caseta establecida al lado izquierdo de la salida del puente de Palmas.—Vaso, 10 y 20 céntimos.

Desde Don Benito

Victima de rápida enfermedad, falleció en el día de ayer el respetable político D. Pedro León Donoso Cortés, presidente del Directorio de las fuerzas liberales en este distrito.

Su entierro, verificado hoy, ha sido una imponente manifestación de duelo, revelándose de las importantes fuerzas que acudía al finado y de sus grandes simpatías.

Presidía el mismo su hermano D. Ramón Ezequiel, sus sobrinos D. Ramón, D. José y D. Francisco Donoso Cortés, exdiputado provincial, exalcalde y tenientes de Alcalde respectivamente; el candidato del partido en las próximas elecciones generales D. Alfonso Senra, que con la re-

presentación del exministro D. Rafael Gasset, llegó hoy de la Corte; el hijo de dicho exministro, D. Ricardo; D. Mariano Dorado; D. José de Peralta, vocal del Directorio, y la plana mayor del partido liberal, siguiendo la sociedad obrera «La Benéfica», en pleno, con su estandarte, que era deudora al finado de grandes beneficios, y numeroso gentío de todas las clases sociales.

Después del entierro, llegó el magistrado del Tribunal Supremo D. Carlos Goyzar, exdiputado por el distrito, el que está siendo muy visitado.

GODS-MAN.

8 Abril 1914.

Local y Regional

DOS HERIDOS

Zambra gitana

Varios gitanos promovieron en la tarde de ayer un fenomenal escándalo en el tercer trozo de la calle de Salmerón.

Los *cañis* habían pasado todo el día en los templos de Baco, y se hallaban, por tanto, en posición de la *cogorza* de rigor.

Al salir de una taberna de la citada calle de Salmerón, se suscitó entre ellos una acalorada disputa, que no tardó en degenerar en descomunal lucha.

En un santiamén se repartieron gran número de bofetadas y palos, con las indispensables varas que como atributo de su *profesión* llevan siempre consigo los gitanos.

El brigada de la Zona D. Pedro Duque Estévez, auxiliado por otros militares que oportunamente acudieron, lograron poner paz entre los contendientes, que quedaron detenidos.

Los gitanos fueros conducidos á la Inspección de policía, pero á dos de ellos hubo que enviarlos al hospital para ser curados de las heridas con que resultaron de la refriega.

Ayer tarde una vaca turbó el orden de la procesión.

Algunos de los que en ella figuraban, corrieron.

Y otros se metieron en los zaguanes de las casas.

A los comerciantes

Les recomendamos que lean la reseña que publicamos en otro lugar de este número, de la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento.

El Alcalde dijo muchas veces que eran unos ingratos.

¿Qué beneficios habrá hecho el Alcalde al comercio?

¿Qué frescura la de D. Emilio!

Vaquería

La que ha establecido nuestro amigo D. Ramón Sardiña junto á la carretera de Portugal, se ve muy favorecida por el público.

El sitio no puede ser más ameno, pues los árboles forman allí un tunnel muy bonito, y como la leche es buena y el precio es económico, natural nos parece que el público favorezca dicha vaquería.

MINAS

El *Boletín Oficial* del 7 publica los edictos concernientes á los registros de dos minas: uno hecho por D. Fermín Mora Muñoz de la de hierro denominada «La Paebla», término de Paebla de Alcocer; y otro hecho por D. Eugenio Serrano, de la mina de plomo, «Juanita Sur» en término de Granja de Torrehermosa.

Y el *Boletín* del 8 publica los edictos

relativos á los Registros de dos minas: uno hecho por D. Miguel Domenech, de las de hierro denominada «San José» término de Azuaga y el de otro que ha hecho D. Eugenio Serrano, de la mina de plomo denominada «Juanita Norte» en término de la Granja.

Vacantes

Lo está la plaza de médico titular de Orellana la Sierra dotada con 1.000 pesetas anuales. Se proveerá por concurso. Término para solicitarla, 30 días á contar desde el 9 del corriente.

Y lo está también la de secretario del Ayuntamiento del mismo pueblo, dotada en 990 pesetas.

Los aspirantes pueden solicitarla en el plazo de 30 días á contar desde el 2 del actual.

Un debut

En uno de los pasados días publica El Liberal el suelto que á continuación reproducimos:

«MARTIN

Angela Mitre

Es una nueva tiple, muy bonita, de figura encantadora, que canta muy bien y declama admirablemente.

Anoche se presentó al público madrileño en el teatro Martín, y el recibimiento que tuvo no se borrará fácilmente de su memoria.

Tan cariñoso y entusiasta fué. La obra elegida por la debutante para su presentación era la linda zarzuela «El ti ador de palomas», que da ocasión á que una tiple de buenas condiciones artísticas pueda lucirlas y desarrollárlas.

La señorita Mitre estuvo admirable en su dramático papel, y en el famoso dúo con el barítono, fraseó con suma facilidad y alcanzó varias notas brillantísimas.»

La Voz de Fernando Poo

Hemos recibido el número 92 de este apreciable colega, que se publica en Barcelona y es acérrimo y entusiasta defen-

sor de los intereses de los territorios españoles del golfo de Guinea.

Publica dicho número artículos interesantes. Datos relativos á cotización, noticias, etc.

Algunas personas que estaban viendo pasar el miércoles por la tarde la procesión del Huerto, nos dicen que les causó extrañeza la manera brusca con que el teniente de Alcalde D. Cayetano Lleó despidió á unos guardias municipales que, siguiendo la costumbre de otros años se habían colocado detras de dicho teniente de Alcalde, el cual agregó estas palabras: «Vayan ustedes á prestar servicio donde hagan falta».

Nos parece bien que D. Cayetano opine como nosotros, que los municipales no debieran abandonar el servicio de vigilancia que les está encomendado, por asistir á las procesiones—si lo hacen es porque así se les ordena—; pero no aplaudimos que trate con dureza á los agentes municipales. ¿No es mejor hacerlo con suavidad, con esa suavidad que tiene el jabón desinfectante de la fábrica de dicho señor?

No es cosa de que digan las gentes que á D. Cayetano se le ha subido el fajín á la cabeza, como le sucede al Sr. Martínez de la Riva.

A la edad de 6 años ha fallecido, la niña Juliana Cienfuegos Bravo, hija de don Pedro Cienfuegos y de su esposa D.ª Jerónima Bravo, á los cuales y á las demás personas de la familia damos el pésame por la desgracia que les afige.

Nuevo Mundo

Después del éxito obtenido por su número anterior, esta popular revista nos da el de esta semana, que se puede disputar de incomparable.

Leva, entre otras páginas, una dedicada á las princesitas doña Beatriz y María Cristina en los jardines del Alcázar de Sevilla, otra dedicada al simpático acto del empresario de la Comedia, que re-

galó integro el teatro el día de la centésima representación de *El orgullo de Albacete*, el entierro de Mistral con fotografías también de la villa de Maillane, donde Maistral pasó su vida de trabajo, Champagne ofrecido á las autoridades de Barcelona, en el acto de la entrega de las casas baratas, en cuyas fotografías aparece el capitán general de Cataluña entregando las llaves de las nuevas casas; Sevilla también tiene dedicada una espléndida página á su Alcázar y á su típica plaza de toros; las ruinas de Itálica y el baño de doña María de Padilla, compone otra artística é interesante plana, y por remate de este conjunto de interesantes notas, la apertura de Cortes tiene una completa información. Del extranjero se publica una soberbia información, destacándose la de los meetings deportivos, que seguramente será del agrado del público.

La parte literaria, como siempre, á cargo de las principales firmas españolas, Andrenio, Maetz, Cristóbal de Castro, Carrere, López de Ayala, Carmanchel, Miquis, Isaac Muñoz, Mercedes de Veilla, Alfredo Blanco y otros.

Precio: 20 céntimos.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera

El día 20 de Abril del presente año, á las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torro, número 26, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 3.200 hectáreas, ó sean 5.000 fanegas próximamente, sitas en este término municipal, divididas en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 4 de Abril de 1914.—El secretario, *Rafael López Gutierrez*.

—Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hópital** (estómago.) **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado.)

Servicio telegráfico

Madrid á las (2^o10)

Lo de todos los años

En la capilla de Palacio tuvo lugar ayer, como en años anteriores y con motivo de la festividad del día, la ceremonia del perdón, concediéndose por el rey los indultos que previamente habían sido informados favorablemente en Consejo de ministros.

Las procesiones

Con un tiempo espléndido, se celebró sin incidentes la procesión del santo entierro.

Contra la guerra

Organizados por los elementos socialistas, se ha celebrado ayer en Bilbao, Alicante y Medina del Campo, importantes mítines para protestar contra la guerra y del informe emitido por el Consejo de Estado en el asunto de los soldados de cuota.

Se celebró

Contra el parecer de ciertos elementos, se ha celebrado en esta corte en el día de ayer con gran animación y entusiasmo, la tradicional romería de la cara de Dios. No hubo que lamentar incidentes desagradables.

Muerte por el tren

Un individuo que montado en una bicicleta quiso seguir á un tren que se dirigía al Pardo, fué arrollado, pereciendo triturado.

Atropello

Un automóvil, perteneciente al ejército, que iba guiado por un soldado de ingenieros, arrolló ayer en la calle Mayor á un transeunte, que resultó gravemente herido.

Conducido á la casa de socorro, se le apreció la fractura de varias costillas.

HERBERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

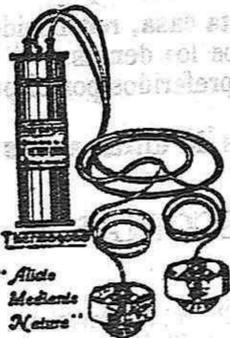
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cebizas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remite presupuestos á quien los solicita.

EL «THERMOZONE»

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXIGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal á RICARDO GARVAJAL.—Araoz Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIANTESS!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74



Natura-Milch-Exportgesellschaft, Barch. & Co. m. b. H. Waren in Mecklenburg.

La más selecta y sin rival analizada por el doctor Calvet, de Barcelona, garantizándose su pureza, por lo que no se nota lo más mínimo el sabor extraño que tienen otras marcas.

De venta en Mérida, por la casa «Hijos de Pedro Macías», almacén de coloniales, pesetas 40 la caja de 48 botes.

SELLO INSTANTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS

EL DOLOR DE CABEZA

JAUQUEAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORES REUMÁTICOS, e

Sólo cuesta un real.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracla, 60

		Pesetas.
Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas	69.572.972'63
TOTAL.....		81.572.972'63

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 170.259.700'03 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 170. 59.700'03 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros D. Pedro Carrotero Romane, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castruera.

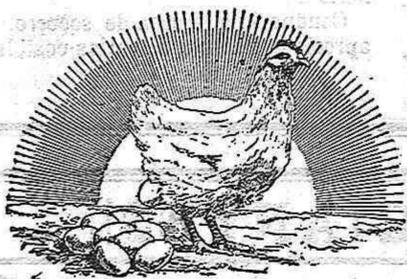
DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.—Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



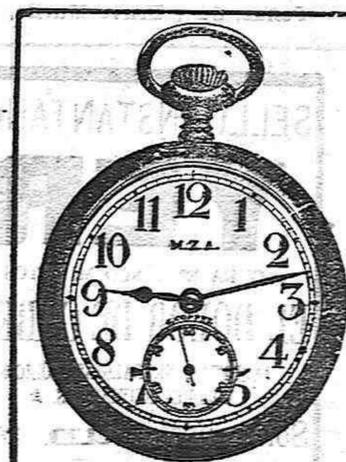
Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venda al por mayor y menor.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, número 21,

París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.

Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz

de Tenerife.

La Extremeña, Manila.